

Licenciado
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-745-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Participar en reuniones de equipo, para la planificación de los procesos, así como informar sobre los avances de los mismos, bajo los lineamientos y directrices del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Durante el proceso previo a las inspecciones oculares el equipo debe considerar lo necesario para posteriormente ir a campo y constatar de acuerdo a los expedientes, considerando que deben de cumplirse con lo establecido con el convenio 169.

b) Analizar los expedientes y documentación remitida de las diferentes Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas; además de información enviada por otros entes gubernamentales entre ellos: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre otros.

- Los expedientes deben de ser debidamente analizados para poder constatar que se cuentan con los permisos y resoluciones de las instituciones donde el proyecto va tener incidencia.

c) Apoyo en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada para la implementación de procesos, en el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- Es necesario el complemento donde se ven involucrados los actores en el área de influencia, de los proyectos con el fin de poder encontrarse en armonía, y así poder trabajar de la mejor manera.

d) Realizar visitas de campo con el equipo multidisciplinario para la recopilación de información “in situ”, como insumo complementario para el análisis de la misma, que alimente el informe técnico socioambiental.

- Cuando se requiere la participación, se recurre a las visitas de campo y así comprobar las áreas de influencia donde no se vean afectadas las comunidades en su entorno.

e) Apoyo técnico en la elaboración de esquemas de evaluación para identificar impactos socioambientales desde el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- Se participa desde que se empieza analizar los expediente, visitas de campo y al momento de poder determinar cualquier situación, específicamente en temas ambientales donde pudiese afectar de una manera negativa a las comunidades y su entorno ecológico.

f) Apoyo técnico para el desarrollo de eventos de pre-consulta y consulta; así como de otras actividades, entre ellas: reuniones interinstitucionales internas y externas, jornadas informativas con actores

involucrados, mesas de diálogo en fase de seguimiento, entre otras que se requieran.

- Definidamente la participación de las actividades donde se pueda tomar en cuenta los criterios ambientales durante las reuniones con diferentes instituciones.

Atentamente,

Sander
Vinicio
Suriano
Dávila

Firmado
digitalmente por
Sander Vinicio
Suriano Dávila
Fecha: 2024.12.02
12:39:56 -06'00'

Sander Vinicio Suriano Dávila
DPI No. (2748834300608)



Firmado
digitalmente
por Luis Haroldo
Pacheco
Gutiérrez

Aprobado

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-745-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **04 de noviembre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Participar en reuniones de equipo, para la planificación de los procesos, así como informar sobre los avances de los mismos, bajo los lineamientos y directrices del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Si, estuvimos en Reunión planificando las actividades, y los trabajos que se realizará, todos basados ante en convenio 169.

b) Analizar los expedientes y documentación remitida de las diferentes Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas; además de información enviada por otros entes gubernamentales entre ellos: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre otros.

- se Analizaron los expedientes que se evaluaron la semana anterior, ubicados en el departamento de Zacapa y Santa Rosa, posteriormente la planificación de las nuevas visitas de campo.

c) Apoyo en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada para la implementación de procesos, en el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- están planificadas actividades donde tendremos actividades relacionadas al cumplimiento del convenio 169.

d) Realizar visitas de campo con el equipo multidisciplinario para la recopilación de información “in situ”, como insumo complementario para el análisis de la misma, que alimente el informe técnico socioambiental.

- tendremos actividades de campo donde velaremos por el cumplimiento establecido por el convenio 169 y el cumplimiento del amparo 4785.

e) Apoyo técnico en la elaboración de esquemas de evaluación para identificar impactos socioambientales desde el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- si, el apoyo esta siendo brinda al 100 % para poder llegar a un dictamen técnico de acuerdo a los requerimientos.

f) Apoyo técnico para el desarrollo de eventos de pre-consulta y consulta; así como de otras actividades, entre ellas: reuniones interinstitucionales internas y externas, jornadas informativas con actores involucrados, mesas de diálogo en fase de seguimiento, entre otras que se requieran.

- Se están analizando una posible consulta, lo que conlleva un proceso, y de actividades que conlleva reuniones interinstitucionales.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Participar en reuniones de equipo, para la planificación de los procesos, así como informar sobre los avances de los mismos, bajo los lineamientos y directrices del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

- Durante el proceso previo a las inspecciones oculares el equipo debe considerar lo necesario para posteriormente ir a campo y constatar de acuerdo a los expedientes, considerando que deben de cumplirse con lo establecido con el convenio 169.

b) Analizar los expedientes y documentación remitida de las diferentes Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas; además de información enviada por otros entes gubernamentales entre ellos: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre otros.

- Los expedientes deben de ser debidamente analizados para poder constatar que se cuentan con los permisos y resoluciones de las instituciones donde el proyecto va tener incidencia.

c) Apoyo en el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada para la implementación de procesos, en el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- Es necesario el complemento donde se ven involucrados los actores en el área de influencia, de los proyectos con el fin de poder encontrarse en armonía, y así poder trabajar de la mejor manera.

d) Realizar visitas de campo con el equipo multidisciplinario para la recopilación de información “in situ”, como insumo complementario para el análisis de la misma, que alimente el informe técnico socioambiental.

- Cuando se requiere la participación, se recurre a las visitas de campo y así comprobar las áreas de influencia donde no se vean afectadas las comunidades en su entorno.

e) Apoyo técnico en la elaboración de esquemas de evaluación para identificar impactos socioambientales desde el marco de competencia del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

- Se participa desde que se empieza analizar los expediente, visitas de campo y al momento de poder determinar cualquier situación, específicamente en temas ambientales donde pudiese afectar de una manera negativa a las comunidades y su entorno ecológico.

f) Apoyo técnico para el desarrollo de eventos de pre-consulta y consulta; así como de otras actividades, entre ellas: reuniones interinstitucionales internas y externas, jornadas informativas con actores involucrados, mesas de diálogo en fase de seguimiento, entre otras que se requieran.

- Definitivamente la participación de las actividades donde se pueda tomar en cuenta los criterios ambientales durante las reuniones con diferentes instituciones.

Atentamente,

Sander Vinicio Suriano Dávila

Firmado digitalmente por
Sander Vinicio Suriano Dávila
Fecha: 2024.12.02 13:20:43
-06'00'

Sander Vinicio Suriano Dávila
DPI No. (2748834300608)



Firmado
digitalmente por
Luis Haroldo
Pacheco Gutiérrez

Aprobado

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Sander Vinicio Suriano Dávila

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-745-2024** de **cuatro de Noviembre de dos mil veinticuatro (04/11/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Sander Vinicio
Suriano Dávila

Firmado digitalmente por
Sander Vinicio Suriano Dávila
Fecha: 2024.12.02 13:19:39
-06'00'

Sander Vinicio Suriano Dávila
DPI: (2748834300608)

Factura Pequeño Contribuyente

SANDER VINICIO, SURIANO DÁVILA
Nit Emisor: 84088230
CONSULTORIAS AMBIENTALES S. R.
CALLE PRINCIPAL ALDEA CASAS VIEJAS 8835 PB CARMEN, zona 0,
Chiquimulilla, SANTA ROSA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1C896E5E-8B41-47E0-9AEB-8ED703111196
Serie: 1C896E5E Número de DTE: 2336311264
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 12:08:00
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 00:08:00

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del (01/12/2024 al 31/12/2024), según contrato, número (MEM - 745-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Sander Vinicio
Suriano
Dávila
Firmado digitalmente por Sander Vinicio Suriano Dávila
Fecha: 2024.12.02 12:37:15 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

1



Firmado digitalmente por Luis Haro Pacheco Gutiérrez